

do, Ferrocarriles: Mateo Nieves Gallo, idem; Manuel Pereira Pese, Zapadores Minadores; Román Moral Gil, Andaluces.

Secundino Vidal Sierra, batallón de Andalucía; José Higinio Borrego, Reina Mercedes; Leonidas Muñoz Muro, caballería del Rey; José Ramón Varela, Flotilla; David García Ancochea, Reina Mercedes; Antonio Echazarraga García, Andaluces; Antonio Iglesias Pereira, Reina Mercedes; Mauricio Jiménez Puente, Ferrocarriles; Cesáreo Martín Aldearil, idem; Camilo Otero Fernández, Andaluces; Vicente Castro Romero, Ferrocarriles; David Vivas Alegre, caballería del Rey; Martín Sabater Santa, Ferrocarriles; Lorenzo Soler Martorell, Andalucía; Juan Julián Rises, 4.ª Montaña; Ignacio Mús García, Práxedes; Heracleo; Asedio Alvaro Moreno, caballería del Rey; Federico Aguado Blanco, Ferrocarriles; Cipriano Rogo Heriza, Reina Mercedes; Antonio Viñas Alvarez, idem; Vicente Cortés Ferrer, ingenieros Zapadores; Vicente Ginesta Ochers, idem; Antonio Fernández Fuentes, Zapadores Minadores; Francisco Delgado Mesa, idem.

José González Torres, artillería de plaza; Antonio López Gómez, 3.ª Montaña; Francisco Castro Alvarez, Andalucía; Joaquín Hernández García, caballería del Rey; Joaquín Blanco Llano, Andalucía; Ramón Sánchez Rech, idem; Manuel José María Expósito, Arroz; Vicente Montoro Ripoll, Reina Mercedes; Pedro España Inocencio, idem; Antonio Zaira Ruiz Sandoval; Ginés Mateo Andreu, Reina Mercedes; Tomás Salvador Masferrer, idem; Juan Soto Ballaroto, Ferrocarriles; Benito Abril de la Rosa, Andalucía; Juan de Dios Práxedes, Reina Mercedes; Domingo Elstonado, idem; Rodrigo Sanz González, idem; José Rodríguez Martínez, Teresa; Manuel Conguera Vázquez, Andalucía; Ramón Merelo, idem; Manuel Budino Otero, Reina Mercedes; Jaime López Sojano, infantería de marina; Guillermo Teclados Calvente, Andalucía; Francisco Luis Pérez, tercio de guerrillas; José Santa Filomena y Santa Rita, Colón; Andrés Vázquez Paredes, Andalucía; Rafael Tomasa Moreno, Tomás Díaz; Joaquín Sierra, Andalucía; Joaquín Martínez Grana, María Teresa; Manuel Vázquez Rey, Andalucía; Isidoro Pacile Pérez, 5.ª Montaña; Juan Jiménez Blázquez, Zapadores Minadores; Manuel Crego Rodríguez, Andalucía; Miguel Felipe Almeida, idem.

Macanaz.

Pedro Llerena Vivanco, 4.ª Montaña; Barolomé Jaime Ramón, idem; Juan Peinado, idem; Salvador Torres Camarero, 10.ª artillería de plaza; Gasiano Barros Oid, guerrillas de Cuba; Jesús Fontán Inocencio, Reina Mercedes; Manuel Narciso Rodríguez, María Teresa; Faustino Monjo Irigoyen, batallón de Andalucía; Francisco Caverta, idem; Serafín Suárez Castro, idem; Manuel Casamijanas, idem; Francisco Castro Campoy, María Teresa; Francisco Bueno Vidal, Flotilla.

Pedro Gavira González, onto Montaña; Juan Montalván Mesa, batallón Asia; Manuel Peleteiro García, Zapadores Minadores; Guillermo Valle Ferras, idem; Cayetano Ríos, María Teresa; Tomás Díaz, Reina Mercedes; Domingo Artillería; Julián Vela Pardo, Andalucía; Antonio Cardoner Bernal, caballería del Rey; Juan Casas Fontanelas, Andalucía; Tomás García Costanero, idem; Francisco Maso Navarro, idem; Salvador Querol, idem.

Camilo Modrego Arzagas, Zapadores; Juan Maso Diagotera, idem; Manuel Santín, idem; Ángel García Pérez, idem; Felipe Formoso García, Andalucía; Quintín Menéndez Méndez, batallón Ingenieros Zapadores; Valentín Marcos Pérez, Artillería de plaza; Juan Hernández Bernado, Ferrocarriles; Isidro Mistral Alonso, idem; Pedro López Morcillo, idem; Marcelino Hidalgo Sánchez, idem.

Gabriel Pousa Pousa, batallón de Andalucía; Andrés Méndez Martí, de caballería del Rey; Juan Millán Rodríguez, Andalucía; Antonio Cortagosa González, Reina Mercedes; Vicente Ulibarri, Andalucía; Carvelo Gómez Gasón, Ferrocarriles; Sebastián Ferrer Tamas, Andalucía; Ricardo Calarosa Gómez, Reina Mercedes; Salustiano Babilides Gómez, idem; Celestino Serranán, Andalucía; Francisco Lozano Millán, Reina Mercedes; Francisco Costa Garrañach, Arroz; Juan Sierra Biera, infantería de marina; José Mateo Ruiz, Ferrocarriles; Ignacio Gómez Menendi, Arroz; Francisco Pazos García, caballería del Rey; Francisco González Bas, Flotilla; Vicente Tapió Martínez, Artillería de plaza; Jaime Casas Alabarta, caballería del Rey; Mariano Romeo Calvo, idem; Juan Ballester Jiménez, cuarto Artillería; José Marcos Miguez, Andalucía; Manuel Salgado Pando, idem; José Jerez Fuentes, Infantería María Teresa; Agapito Alvarez, García, Reina Mercedes; Adalberto Montota, idem.

Parque.

Victoriano Alver González, batallón de Andalucía.

Marinos.

Oficiales y clases de la armada desembarcados del Isla de San Juan. Alférez de navío D. Sebastián González, primer médico D. Antonio Cañas, segundo contramaestre D. Ricardo Rodríguez, primer médico D. Antonio Hernández, tercero D. Gabriel de la Torre, primer escribiente D. Antonio Valverde, primer herrero Manuel Rivas y aprendiz de maquinista Aurel López. Artilleros de primera: José Torreente, Marcelino Gómez, Manuel Piñón, José Casanova, José Bouso, Ignacio Gómez e Higinio López. Cabos de mar de primera: Juan José Rodríguez, José López José Ferrer, Fernando López, Ricardo Martín, José Ferrer, Juan Vallejo, Juan Suárez y Salvador Soarna. Artilleros de segunda: Manuel Magias y Nicolás González. Cabos de mar de segunda: Vicente Montoro, Benito Otero, Juan Vazquez, Francisco Gómez, José López Saus, Ramón Formoso, José López Hernández y Francisco Jaen. Marineros de primera: José Vila, Félix Alvarez, Antonio Márquez, Antonio Cleodonio, Manuel Barro, Blas Parra, José Aldeguer, Juan Utrera, Rogelio Martí, Mariano Buitra, Agapito Alvarez, Casimiro Gea, Vicente Casas, Esteban Bianchi, Rafael Carbo, Francisco Costa, Ambrosio Expósito, Guillermo Molí, Santiago Izaguirre, Enrique Espinosa, José Casullo, José Sánchez, Cipriano Hago, Antonio Haro, León Benzochea, José Alca, Antonio Costa, Manuel Budino, Emilio Romero, Hilario Sánchez, Cándido Gómez, Francisco González, Francisco del Moral, Manuel López, Manuel López, Manuel Lorenzo, Indalecio Montoto, José Lerez, Casimiro Carais, Antonio Fernández, José Leonardo Gómez, José Fanejo, Lorenzo Bastida, Antonio Abateo, José Ramón Varela, Ramón Estévez y Juan de Dios Paredes. Marineros de segunda: Francisco Castilla, Manuel Ventoso, Antonio Iglesias, José Ares, Tomás Salvador, Juan Expósito, Joaquín Sando, José Magias, Francisco Castaleiro, Ramón Díaz, Francisco Vidal, Mariano Blanco, Isidoro Martínez, Isidro Valverde, León Larroca, Rodrigo González, Andrés Dominguez, Antonio López, Francisco Ríos, Francisco Campoy, Jesús Fontán, Agustín Quintillán, Antonio Corrales, Domingo Elstonado, Cirilo Gagozes, Antonio Viñas, Jerónimo Martínez, Francisco Carballal, Emilio Torres, Félix Toimil, Domingo José Rodríguez, Salustiano Reibido, José Rivas, Juan Antonio Castañera, Juan Martínez y Juan Carrero. Fogoneros de primera: Manuel Benítez, Bernardino Díaz, Anselmo Román, José López, Manuel Naveiras, Antonio Zaira, Antonio Lapiosa y Andrés Magán. Fogoneros de segunda: José Sevillano, Francisco Pérez, Diego Segado, Manuel García, Francisco Bueno, Ricardo Cabrer-

cos, Tomás Miguez, Juan Varela, Fernando Muñoz, Rosendo del Río, Francisco Abellán, Francisco Moca, Juan Ponce, Cristóbal Asien, Daniel García, Manuel Expósito y Jesús Mateo. Médico, Miguel Toral. Cabos de infantería de Marina: Matías Viñolo, Manuel Rodríguez y Pascual Tabuena. Coronas: Juan José Madole y Francisco Algeiras. Soldados: Manuel Cano, Antonio Iborras, Victoriano Castañeda, Joaquín Salvador, Jaime Llopis, Eliseo Abalato, Juan Muzal, Juan Suárez, José Ruiz, Pascual Carbá, José Jaldos, Miguel Asensio y Ramón Fordana. Total, 160. Salieron de Santiago de Cuba 168; fallecieron posteriormente 6. Los marinos desembarcados fueron socorridos en la comandancia de Marina con el haber de un mes de avance, según clase, y conducidos a la Almatana, donde se les dió una ración de ropa y un uniforme por plaza. Algunos de éstos pasaron al hospital Militar, al sanatorio de la Cruz Roja y a los demás alojamientos, según su estado de salud.

EL DESARME GENERAL

(POR TELÉGRAFO)

París 9. A juzgar por informes directos de carácter oficioso del Vaticano, no es cierto que el Papa diera orden a su puno en Bruselas de apoyar la proposición de desarme hecha por el czar. Su Santidad se ha limitado hasta ahora a dirigir un telegrama de felicitación al monarca ruso. El Soberano Pontífice se adhirió por completo a la proposición de Rusia. Debe recordarse que en 1880 salió del Vaticano un documento, en el cual se emitían las mismas ideas contenidas en la circular del conde de Muravieff. Llama la atención el hecho de que algunas frases de la circular rusa son idénticas a las del documento pontificio. Se asegura que el Papa en momento oportuno se propone hacer una elocuente manifestación favorable al desarme.

ORDEN PUBLICO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Barcelona 9, 12:45 m.

La policía ha detenido a Francisco y Pedro Sayel, padre e hijo, respectivamente, ambos naturales de Carles y vecinos de la calle de Mallorca.

Se les coparon una terceraola, varias otras armas de fuego y municiones. También fué detenida la amante de uno de los presos por la algarada de Sans.

Se cree que todos estos detenidos se hallan complicados en dicho suceso. Fueron entregados a la autoridad militar. Los hombres ingresaron en las prisiones militares y la mujer en la cárcel. Mencheta.

Barcelona 9, 1:45 t.

La pequeña columna que se formó para seguir en los llanos y montañas vecinas a los autores de la algarada de la madrugada del lunes, ha regresado a esta capital, sin hallar al menor rastro de ninguna partida.

Se insiste en que el complot revolucionario del día 5 tenía gravedad suma y que los anarquistas que tomaron parte en él se proponían incendiar los felatos disantes, para distraer a las autoridades, mientras entraba un grupo en la ciudad para realizar atentados análogos a los de Jerez.

La policía ha detenido a dos sujetos, hallando en su domicilio cuatro armas cortas de fuego. Fueron puestos a disposición del juez militar.

Las autoridades creen fracasada completamente la intencion. A pesar de esto, siguen las precauciones.—Figuerola.

SUCESOS

Parque. Suicidio.

Ayer se suicidó junto a la verja del Dos de Mayo un anciano, disparándose un tiro en el corazón.

Cuando se personó el juzgado en el lugar de la ocurrencia, se vió que el infeliz suicida llevaba en los bolsillos 20 céntimos, y por los documentos que se le encontraron resulta que se llamaba Francisco Sánchez y se hallaba en la mayor miseria. Dejó a su mujer y tres hijos.

Otro suicidio.

En el barrio de Patolas, en Tetuán, se suicidó ayer también un jardinero llamado Cristino Somolinos y Somolinos, de cuarenta y cuatro años de edad, casado y habitante en la calle de Huesca, núm. 2.

Para realizar su propósito se disparó debajo de la barba dos tiros con una pistola de dos cañones.

Las diligencias practicadas se supone que graves disgustos de familia lo impulsaron a tan extrema resolución.

El juzgado dispuso el levantamiento del cadáver instruyendo las oportunas diligencias.

Entre esposos.

Tomás Vila y Manuela Acero, casados desde hace bastante tiempo y domiciliados actualmente en la casa núm. 27 de la calle del Aguila, sostenían con frecuencia agrios altercados.

Ayer se originó entre ambos una simple disputa, que lejos de terminar como otras, tuvo un sangriento desenlace.

Tomás Vila hizo uso de un cuchillo y con el arremetido diferentes veces contra su esposa, causándole una extensa herida en el hipocóndrio derecho y varias de carácter leve en diferentes partes del cuerpo.

La víctima fué curada en la casa de socorro de la latina, quedando detenido y a disposición del juez de guardia.

Atropello.

En la posada de San Isidro, situada en la Cava Baja, fué atropellada esta mañana por un carro Eladia Gavilanes, quien sufrió contusiones graves que le fueron curadas en la casa de socorro de la Audiencia.

El conductor del vehiculo, que era un joven de poca edad, quedó detenido y a disposición del juez de guardia.

Robo.

En el hotel que existe en la calle de Miguel Angel, núm. 3, penetraron esta mañana dos individuos, los cuales se encaminaron directamente al comedor, en donde procedieron a la extracción de una caja que se hallaba casi incrustada en la pared y que contenía dinero.

detenido por dos peones camineros del asanche, que salieron en persecución de los ladrones. La caja no contenía otra cosa que una pila eléctrica.

¿Qué ha sido?

Un individuo conocido por Gregorio Selma y de 57 años de edad, se encontró hoy, en la calle de Antonio López, un objeto del diametro de un duro, y al tratar de golpearlo estalló, caeándole heridas graves en el ojo y brazo izquierdo y en la boca.

EL CRIMEN DE LA CASTELLANA

Nuevas diligencias.—Dictamen forense.—La acusación.

El juzgado instructor ha ampliado la indagatoria recibida al procesado por el juez de guardia.

Nada nuevo ha resultado de esta diligencia, habiendo insistido el procesado en negar cuociera al Sr. Sáenz.

La diligencia de autopsia, presentada al juzgado, no añade nada a lo que ya manifestamos a nuestros lectores.

Respecto a las heridas que decía Flores haber recibido del Sr. Sáenz, parece manifiesta el forense que lo ha reconocido que se trata únicamente de unas rozaduras sin importancia y las cuales en manera alguna pudieran ser ocasionadas con el bastón que el Sr. Sáenz llevaba.

Esta afirmación echa por tierra la sentada por el procesado respecto a que hubo lucha, pues caso de existir esta, el Sr. Sáenz se hubiera defendido con el bastón, dado que no se le encontró arma ninguna, ni es de suponer fuese tan prevenido como su agresor para llevar como él un arma yendo de paso.

La familia del interesado se ha mostrado parte en la causa, habiendo designado ya procurador, el cual hoy mismo se ha personado ante el juez instructor.

De la acusación privada se encargará el habil y elocuente letrado Sr. Dato Iradier. El procesado ha nombrado procurador al señor del Río, no habiendo hasta ahora designado letrado defensor.

El joven D. José Barros Villorodo, seminarista de Luy, ha salvado de una muerte cierta a un soldado del batallón de Murcia, que estuvo a punto de perecer ahogado en el Miño, cerca del sitio denominado Ametralladora.

En el negociado de estadística del Ayuntamiento de Madrid, se está rectificand el último censo.

Parece que el número de habitantes ha disminuido, y por esta causa era muy considerable el número de las casas que existían desahucadas cuando se formó el censo.

El martes último juró el cargo de diputado a Cortes por el distrito de Ubeda, don José I. Sabater, y con este motivo los muchos amigos de éste que residen en el distrito del Hospital, de Madrid, han iniciado la idea de obsequiarle con un banquete popular.

El Sr. Sabater desempeña la tenencia de alcalde del referido distrito, donde dejó graves recuerdos a causa de la forma honrada y justa con que llevó a cabo su gestión municipal.

El citado diputado cuenta además con fundadas simpatías en todo Madrid, siendo su apellido muy estimado y considerado.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

Acreea del estado de salud del Sr. Castellana, ha recibido nuestro colega El Imparcial, el siguiente telegrama: Santiago 7, 1:45 t.

Los amigos del Sr. C. están lamentando que haya renunciado a su visita a la ciudad costopaleña.

La salud del ilustre tribuno es poco satisfactoria, por lo cual el médico de Mondariz, Sr. Pombal, le aconsejó que no visitara Pontevedra, Villagarcía y Santiago, como se proponía.

A los ocho días de su estancia en Mondariz el Sr. Castellana pesaba cinco kilos más; pero aunque se halla mejorado, continúa siendo víctima de una gran debilidad que le impide vestirse y desnudarse por sí mismo.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 9

Table with columns: FONDS PUBLICS, DEL 7, DEL 9. Rows include: 4 O/O perpetuo interior, 57 50 57 70; Serie E. de 25,000 pts. nom. 57 80 57 95; D. de 25,000 57 90 58 00; C. de 25,000 58 20 58 20; B. de 25,000 60 95 61 00; G. y H. de 100 y 200 60 10 61 10; En diferentes series 60 00 59 50; 4 O/O perpetuo exterior, 67 25 66 00; Serie E. de 25,000 pts. nom. 67 25 66 00; D. de 25,000 67 40 66 90; C. de 25,000 67 75 66 90; A. de 1,000 68 00 67 00; G. y H. de 100 y 200 68 50 68 50; Partidas de 50,000 pts. nom. 67 60 66 80; Id. de 100,000 67 60 66 80; 4 O/O amortizable, 67 50 67 00; Serie E. de 25,000 pts. nom. 67 50 67 00; D. de 25,000 67 50 67 40; C. de 25,000 67 75 67 50; B. de 25,000 68 25 67 50; A. de 500 69 50 69 25; En diferentes series 67 75 67 00; Obligaciones del Tesoro (serie A.), 102 00 102 00; Idem (serie B.), 101 95 101 95; Idem de Aduanas interés 5 O/O anual, núm. 1 al 1,600,000 87 80 87 85; Idem hasta 10,000 pts. nom. 87 90 87 90; Billetes de Cuba (1888) 69 00 69 25; Idem hasta 10,000 pts. nom. 69 00 69 10; Billetes de Cuba (1890) 54 30 54 50; Idem hasta 10,000 pts. nom. 54 30 54 30; Oblig. Filipinas 6 O/O 71 50 72 60; Idem hasta 10,000 pts. nom. 71 50 72 60; Cédulas hipotecarias a 5 O/O 72 00 72 00; Idem al 4 O/O 72 00 72 00; Acciones Banco de España, 399 00 394 00; Comp. Arrend. de Tabacos, 220 00 220 00; S. de elect. de Chamberi, 102 00 102 00.

CAMBIO

Londres, vista 41 14 40 70; París, vista 62 25 61 25.

En el correo.

Interior, fin corriente, 57-70.

Telegramas Max, Propper y C.

París 9, 2:30 t. Cierre oficial: Portugal, 00-00; Ext. español, 41-65; Rio Tinto, 000-00; R. Francesa, 000-00; Norias, 00-00; Italiano, 00-00; Alicante, 000-00; Turco, 00-00.

Barcelona 9, 2:53 t.

Exterior, 57-57; Alicante, 00-00; Exterior, 67-60; Norias, 00-00; Amortizable, 00-00; Aduanas, 58-50; Onías 1888, 70-00; Filipinas, 72-25; Idem 1890, 54-25.

Telegramas de la Agencia Fabra

París 9. Exterior español, 41-75 y 41-60.

SENADO

SESION DEL DIA 9

Abres a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Martínez del Campo. El secretario Sr. Calbetón lee el acta de la anterior, que es aprobada, y el despacho ordinario.

Juran el cargo de senador los señores obispo de Menorca, González y marqués de Marianao.

En el banco azul el Sr. Groizard. El Sr. Martínez Pacheco pregunta al ministro de la Gobernación si ha tomado las medidas para que desearan ruen inmediatamente de llegar al puerto, a los soldados repatriados cuyo desembarco no sea peligroso.

Describe el triste cuadro que el orador acaba de presenciar, que ofrecen los soldados al anclar el vapor, y dice que, haciendo de la bodega, se ha dado el caso de ir a levantar un lienzo y descubrir el cadáver de un repatriado, que se ignoraba el tiempo que llevaba muerto.

Ruego, por lo tanto, que se tomen las referidas medidas para el desembarco inmediato, siempre que el peligro evidente del contagio no lo impida, y con el objeto de que los soldados reciban pronto los cuidados que solo en tierra pueden recibir.

El señor ministro de Gracia y Justicia, sin perjuicio de ofrecer transmitir el ruego al Sr. Capdepón, dice que la proposición del Sr. Martínez Pacheco ha sido propuesta también por el Consejo de Sanidad, y aprobada ya por el gobierno.

El Sr. Martínez Pacheco, al rectificar, refiere el caso de haber llegado un vapor a Santander a las cuatro de la tarde, y fallecer antes de las ocho más de veinte enfermos.

Urge que la orden se dé inmediatamente. Todos esos vapores llegan sin haber ocurrido en el caso de fiebre amarilla.

El Sr. Durán y Bas anuncia al gobierno una interpelación respecto a lo que cree el orador que el país demanda en las actuales circunstancias para su regeneración.

El señor ministro de Gracia y Justicia ruega al Sr. Durán y Bas que aplaque su interpelación.

El Sr. Durán y Bas dice que el gobierno es a quien incumbe señalar el día, por más que entienda que hay gran urgencia en las medidas que el país reclama.

En el banco azul halláase, además del Sr. Groizard, los señores duque de Almodóvar y Romero Girón.

El Sr. Donoso de la Campa pide un expediente relacionado con las clases pasivas de Ultramar.

El Sr. Romero Girón ofrece traerlo a la Cámara.

El Sr. Durán y Bas apoya una proposición sobre algunas reformas de enseñanza en sentido descentralizador, y otras para que se reduzcan las Universidades, modificándose su carácter.

El señor ministro de Ultramar contesta que el gobierno no tiene inconveniente en que la proposición del Sr. Durán y Bas sea tomada en consideración.

Se toma en consideración. Los Sres. Condé y Luque y vicoadel de Campo Grande piden que conste su voto en contra.

El Sr. Calleja hace una rectificación gramatical en un dictamen.

El Sr. López Parra encarece la urgencia de que el gobierno trate de poner en libertad a los españoles prisioneros de Aguinaldo y de los yankees en Filipinas, y de repatriarlos a España.

El señor duque de Almodóvar dice que ya están poniendo los medios para conseguirlo.

El Sr. Ortiz de Pinedo pide una copia oficial de la circular del emperador de Rusia sobre el desarme.

El señor duque de Almodóvar ofrece traer la copia, y manifiesta que el gobierno español contestó a aquella circular, adhiriéndose a los nobilísimos sentimientos en que se inspiraba.

ORDEN DEL DIA

Pasa el Senado a reunirse en sesión secreta para discutir el dictamen sobre la autorización al gobierno para renunciar derechos de soberanía y ceder territorios en las provincias y posesiones de Ultramar.

La sesión secreta empieza a las cuatro menos cinco minutos.

CONGRESO

SESION DEL DIA

A las tres se abrió la sesión. Presidió el señor marqués de la Vega de Armijo.

Se aprueba el acta de la anterior. Las minorías republicana, carlista y romerista, ausentes.

El señor marqués de Vadillo, ruego al gobierno conceda socorros al pueblo de Garatida, inconcuerdo casi en su totalidad.

El señor ministro de la Gobernación ofrece atender a esa calamidad pública.

El Sr. Alas manifiesta que tiene anunciada una interpelación al ministro de la Guerra para saber si en la administración del ejército de Cuba se habían cometido faltas de moralidad que hayan motivado deficiencias en la alimentación del soldado, y se lamenta enérgicamente de que siendo esta una cuestión de primordial interés no se le haya concedido la palabra cuando le correspondía uso de ella, permitiendo hacerlo antes a otros oradores.

El Sr. Presidente explica los motivos que han inspirado la conducta de la Mesa en este asunto.

La proposición del Sr. Canalejas.

El Sr. Canalejas hace uso de la palabra diciendo que hay que hablar como español, sin disimulo y claro, formulando las acusaciones correspondientes.

Auncia que va a dirigir duras censuras al gobierno, y muy especialmente a los ministros de la Guerra y Marina, porque los juzga primeros responsables de lo ocurrido.

Añade que se nota una gran inquietud en el espíritu público y que esa inquietud del interior corresponde en el exterior un suceso muy desfavorable del gobierno de España.

Cosas de España eran antes los lances de los toreadores y lo característico de las fiestas andaluzas.

Ahora son cosas de España, fuera de nuestras fronteras, las derrotas de nuestras escuadras, los ejércitos vencidos y plazas fuertes entregadas al enemigo. El ministro de Marina pesa de intención y engañando al país. Creía el país que se podía barcos de guerra, y el desengaño fué horrible. A los errores del partido conservador se supuso que el gobierno liberal encontraría remedios para instalar la autonomía en Cuba, y esto no fué más que un lirismo. Se dijo al país que vivíamos en cordiales relaciones con los Estados Unidos y que la paz era segura. Se dijo más que nada se ocultaría; y los hombres de gobierno confiados en la pronta preparación de la guerra, y bien pronto España se vió sorprendida con la actitud de los Estados Unidos. La guerra produjo entusiasmo, y por que

no decirlo? y el gobierno mismo alentó a la opinión. Hasta un ministro manifestó días antes del desastre de Cavito, que el sol de las victorias albramaría en breve. Hubo horas de tristezas y otras de alegría. El gobierno hace creer que habíamos conseguido una victoria con la salida de la escuadra de Santiago, y al siguiente día la victoria se convertía en una lucha lucrosa. Un general dijo: «No saldrá de Cuba si no victoriosos o muertos.» Y todo esto hace que la opinión pública se reanime. Y se culpa a la prensa! Toda, toda la culpa es del gobierno. No puede ejercerse la dictadura para un interés parcial. Si perdieron las colonias, pero el honor nos las salvó. El gobernador civil con banderas y pendones se manifestó en público y el pueblo se entusiasmó. El orador manifiesta que no pedirá ahora cuenta de la pérdida de las colonias; si pedirá cuenta de la pérdida del honor nacional. El espectáculo de los repatriados es tristísimo y lo juzga consecuencia de la impropiedad que ha precedido toda la campaña. Señala como el error principal cometido, el haber enviado niños en vez de hombres, lo cual ha traído la extenuación de gran parte del ejército. Añade después, que el mayor enemigo del ejército es el ministro de la Guerra, y lo dice que no se le ocurra jamás regatear el valor de los soldados, como lo ha hecho hasta ahora. El Sr. Canalejas: S. S. ha dicho que han muerto muchos oficiales en Cuba porque había que llevar los soldados a pelear con los jefes al frente. El señor ministro de la Guerra: Para animarlos. Eso también lo hizo el general Prim. El Sr. Canalejas: S. S. no conoce mucho la historia y tampoco conoce los combates (Grandes ruidos). El Sr. Canalejas: S. S. se somete a todos los sacrificios y a todas las mutilaciones; pero el ejército tiene en pleito su honor, y lo tiene comprometido por culpa de su señoría. Su señoría, añade, debió contestar a censuras que en otra parte se han hecho al ejército, a un ejército que tiene acrisolada su abnegación y su honradez, como ese ejército se merece, cuidándose menos de la posición de S. S. y más de la institución que representa. El ejército no puede admitir una mancha que por igual alcanza a todos. (El general Suárez Inclán pide la palabra.) El orador pasa a ocuparse de la marina. La marina de guerra, dice, hay que decirlo con sinceridad, está sometida a un juicio de residencia por la opinión. Se pide por algunos espíritus impresionables, y con razón impresionados, que se suprima el ministerio de Marina, y lo pidan corporaciones respetables. Esta opinión es la que hay que rectificar con datos y con hechos. Acosado esta empresa, entre otras razones, porque entre nosotros hay quien pide esta vindicación de la marina como cosa que afecta a su honor. No tengo inconveniente en citar su nombre; me refiere al Sr. Díaz Moreu. El Sr. Díaz Moreu pide la palabra. (En las tribunas se nota un movimiento de curiosidad.) El orador advierte que va a hacer un examen documental de lo ocurrido en Cuba. Les primero un artículo de una revista inglesa de Marina, en que se da a entender que la escuadra de Cervera, por su falta de carbón y de artillería iba a disposición del enemigo. Después se refiere a juicios del Times sobre el particular, declarando incapaces para regir la marina al alto personal de ella. (El Sr. Díaz Moreu interrumpe al orador pero desde la tribuna no se percibe el sentido de la interrupción.) Sigue el orador hablando y lo interrumpe la mayoría, diciendo: —Eso lo hizo el periódico de S. S. Pero tampoco desde la tribuna se llega a entender el motivo de esta nueva interrupción. Censura que al estallar la guerra no hubiera concebido sobre ella plan de ninguna clase, y para demostrarlo, dice: Las instrucciones que el ministro de Marina dió al almirante Cervera, se redujeron a esto: «El gobierno, en estas supremas circunstancias, no tiene plan formado. La defensa de la patria queda encomendada a su celo, pericia y patriotismo.» Fue más breve el telegrama del señor ministro de Ultramar. El Sr. Moreu se limitó a decir por telegrama a nuestros marinos: «Dios les bendiga y les ampare.» Con esta frase piadosa se creyó subsanar todo lo que faltaba. Sale la escuadra de Cabo Verde. ¿Cómo sale? Sin armamento, sin carbón y sin noticias de lo que ocurría. Después excita al Sr. Díaz Moreu para que diga al país toda la verdad del viaje de la escuadra a Santiago de Cuba, pues cumplir a su buena fe declarar que el almirante Cervera tenía orden de llegar a la Habana a 4 de Septiembre. Alaba las dotes de mando del general Linares y su visión profética del porvenir, pues dicho general consideró como un suceso en que se comprometía la suerte de nuestras armas y el prestigio de nuestra marina, el arribo de la escuadra a Santiago de Cuba. Añade rotundamente que el almirante Cervera expuso categóricamente al gobierno que salir del puerto de Santiago de Cuba a combatir con una escuadra tres veces superior, en el estado que iba el Colón, y con el abandono de los cazatorpederos, era ir a una derrota sin gloria y a un sacrificio sin fruto. El almirante Cervera al recibir indicaciones para la salida de la escuadra, contestó: «Comprendo el motivo de esas indicaciones, sé que se duda de mi valor; pero tengo tal certeza en el desastre, que no saldré del puerto sin una orden terminante y categórica.» Pide, por último, a la cámara y al país que se acuerden todo juicio sobre la conducta del almirante, a quien presente como víctima de todas las deficiencias de organización acumuladas en la escuadra, de la confusión de órdenes, nacida de la falta de unidad en el mando y del inmenso poder enemigo, contra el que tuvo que luchar. Por terminarse las horas reglamentarias se suspendió el debate, quedando el señor Canalejas en el uso de la palabra para mañana.

ORDEN DEL DIA

Acta de Sorbas.

La Cámara queda desierta. En los ascaños una docena de diputados, y en el banco azul el ministro de Marina. Ocupa la presidencia el Sr. Cárden

Un meteorólogo anuncia grandes tormentas para mediados del presente mes...

Una importante fábrica de tejidos situada en Trubia y propiedad de los Sres. Barcia y Comp...

Entre las declaraciones de derechos publicadas en el Boletín de ayer...

Los carabinieri del muelle de Cádiz, sorprendieron el día 4, a bordo del falucho...

El ferrocarril de La Robla a Balmaseda ha aumentado su material...

El alcalde de Murcia, Sr. Pausa, ha interesado al gobernador civil de la provincia...

Noticias de Guizo dicen que se generalizan los casos de tifus en varios pueblos...

Una casa de Bilbao ha ofrecido a la dirección general de Telégrafos...

Los procesados han sido condenados a cinco años de prisión...

Los alumnos libres de la facultad de Derecho han suscrito una solicitud...

Dicha instancia estará en la Universidad Central para que los alumnos...

Los encargados de la funeraria municipal han declarado en el juzgado...

Los procesados han sido condenados a cinco años de prisión...

Los alumnos libres de la facultad de Derecho han suscrito una solicitud...

Dicha instancia estará en la Universidad Central para que los alumnos...

Los encargados de la funeraria municipal han declarado en el juzgado...

Los procesados han sido condenados a cinco años de prisión...

Los alumnos libres de la facultad de Derecho han suscrito una solicitud...

Dicha instancia estará en la Universidad Central para que los alumnos...

den público y Cabrera, inspector del Norte, que pos visitaron anoche al efecto...

PROVINCIAS

FOR TEELEGAFO

Novcientos obreros sin trabajo.—Suicidio.

Ferrol 7, 715 t.

(Recibido el 84 las tres de la tarde). Por falta de agua se ha cerrado una importante fábrica de Teitidos.

Novcientos obreros se han quedado sin trabajo, los unos a más de 500 que quedaron asimismo sin jornal...

Las compañías, perdidas. Hoy se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza el conocido comerciante don José Boado.

Vapor correo. Habana S.

Hoy ha llegado a este puerto, procedente de la Península y Puerto Rico, el vapor correo de la Compañía Transatlántica...

Regreso de Mazzantini. Badajoz 9, 10 m.

En el tren correo ha salido para Madrid Mazzantini. Su estado general es bueno.

Los médicos han autorizado la traslación del herido, por no creer pueda ofrecer peligro.—Mencheta.

LA CULSTION DE CRETA

FOR TEELEGAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULAR.)

Atenas 9, 950 m.

Según los últimos despachos, reina el orden en Candia.

El Asly asegura que en cuanto lleguen los refueros ingleses la guarnición turca saldrá de Candia...

Macé. Londres 9, 950 m.

Un telegrama de Candia al Times, calcula en 800 el número de cristianos asesinados por los vachibuzuz...

Gran número de cristianos refugiados a bordo del buque inglés Camperdown salen para Grecia.

Reyer. DE LA AGNCIA FABRA

La Canea S. Varias familias cristianas de Candia han logrado huir de dicha población...

Los cristianos de los distritos de La Canea y Spokid, se arman activamente para acudir en socorro de sus correligionarios...

La Canea S. El consulado español en Candia fué incendiado como otros.

Según informes oficiales 80 cretenses perdieron la vida.

ECOS DEL DIA

LOS RETRAIDOS

En la reunión que ayer a última hora de la tarde celebraron en el Congreso los diputados de las minorías republicanas...

Los ministros de la Guerra y de Marina, que escuchaban atentamente las frases del Sr. Canalejas...

Ha llegado a Madrid el señor duque de Tetuan.

Las minorías que se han creído en la necesidad de ausentarse del Parlamento...

Después se nombró una comisión ponencia encargada de los Sres. Salmerón, como presidente...

Los ministros de Fomento y Ultramar han despachado hoy con la reina...

Invitado por S. M. la reina, ha almorzado en Palacio el conde de España en París, Sr. León y Castillo.

La comisión de presupuestos del Congreso se ha reunido esta tarde...

Los diputados a Cortes por Cataluña se han reunido esta tarde en el Congreso...

Llega a nuestra noticia un suceso que lamentamos por tratarse de un compañero.

En la Habana ha sido preso y procesado militarmente el redactor correspondiente de El Imparcial...

Después sinceramente que este asunto no tenga más desagradables consecuencias.

El presidente del Senado, Sr. Montero Rios, no ha podido asistir hoy a la sesión...

Los Sres. Salmerón, Barrio y Mier y Romero Robledo...

La referida ponencia, por si prevalecía este criterio...

El discurso del Sr. Canalejas ha sido objeto de grandes comentarios en el Congreso...

El Sr. Canalejas ha puesto en su discurso marcado empeño en salvar los prestigios del ejército...

El debate habrá de ser animado, porque efecto de alusiones muy directas del joven exministro...

Los ministros de la Guerra y de Marina, que escuchaban atentamente las frases del Sr. Canalejas...

Ha llegado a Madrid el señor duque de Tetuan.

Viene a tomar parte en la discusión secreta del Senado sobre el protocolo de la paz.

En el Senado se ha cumplido el programa parlamentario anunciado.

Los oradores que han tomado parte han sido los siguientes: primer turno...

Por noticias recibidas hoy, se sabe que las Cámaras de la república del Uruguay han restablecido el impuesto del dos y medio...

Esta nueva disposición ha empezado a aplicarse desde 1.º de agosto último.

LA PAZ

DE NUEVA YORK

(DE NUESTRO CORRESPONSALE PARTICULAR.)

La cartera de Guerra.—Viveres para los insurrectos.

Nueva York 9 930 m. Dicen de Washington que el senador por Michigan, Mr. Mac-Millan...

Este a su vez presentará su candidatura para senador por Michigan en la vacante que deja Mac-Millan.

Mac-Kinley, accediendo a las indicaciones que le ha hecho el general Lawton...

Mac-Kinley, accediendo a las indicaciones que le ha hecho el general Lawton, ha decidido proveer de viveres a los insurrectos cubanos...

Azor. DE FILIPINAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES.)

Nueva York 9, 930 m.

El presidente Mac-Kinley y los oficiales del ministerio de la Guerra han discutido anoche largamente la posibilidad de una colisión con los insurrectos filipinos.

La situación en la capital del Archipiélago es cada momento más crítica.

Azor. Londres 9, 1225 m.

Afirma La Correspondencia Política de Viena que en los círculos diplomáticos de París se cree que el gobierno de los Estados Unidos...

Existe también la creencia de que tanto el gobierno como la opinión en América estiman que la rendición de Manila es extensiva a todas las Filipinas.

Añádesse que aunque el gobierno de España opondría a la entrega de las islas, quizás estuviese dispuesto a cederlas a América mediante una fuerte indemnización.

Reyer. Lo que dice Chamberlain.—Inglese y yankees en el Pacifico.

Nueva York 9, 956 m. El New York Herald publica un telegrama de Filadelfia...

Chamberlain ha dicho que, si los Estados Unidos se quedan con las Filipinas, mostrarán a Europa su intención de no desinteresarse de la cuestión de China.

Los recientes acontecimientos, añadió el ministro inglés, han puesto de manifiesto que existe la tendencia de cerrar la China a los Estados Unidos y a Inglaterra.

Estos dos países, dijo, no se someterán a tal cosa, y los Estados Unidos tienen en el Pacifico responsabilidades de las cuales no pueden desentenderse.

Azor. Lo quieren todo.

Londres 9, 35 t. Una cablegrama de Nueva York recibido ahora por The Globe...

que el gabinete americano ha decidido establecer el protectorado de los Estados Unidos sobre todas las islas Filipinas...

Reyer. Nota de la redacción.—Conviene advertir la procedencia americana de las noticias contenidas en algunos de los telegramas que publicamos.

LA REPATRIACION

DE CORUÑA

Coruña 9, 10 m.

El tren hospital que saldrá de aquí mañana sábado estará formado de 20 vagones, en los cuales se trasportarán a los heridos del Panay.

Ayer salieron para sus casas 167 marinos de los refugiados en Santiago de Cuba después de la destrucción de la escuadra.

La intendencia militar les ha auxiliado con ropa interior, exterior y calzado.

Según telegrama de Orense, el sanatorio de Puente Mayor ha sido cerrado de orden de la autoridad...

Atendiendo al buen estado de la expedición llegada en el vapor Montevideo, se ha recibido orden esta mañana para que desembarquen los 2417 repatriados que conduce...

Solo se les somete a dos días de observación, que ya han sufrido a bordo del mismo trasatlántico que los trajo a este puerto.

Dafonte. Coruña 9, 12 t.

Va a comenzar el desembarco de los repatriados del Montevideo. Todas las autoridades se encuentran en el muelle.

Los soldados de la guarnición y asociados de la Cruz Roja esperan con camillas y con coches ambulancias.

Público numeroso invade los malecones. Los repatriados serán distribuidos en los hospitales y cuarteles que todavía están medio llenos con el resto de la expedición anterior.

Mañana sale el segundo tren hospital con destino a Burgos.

DE SANTANDER

(DE NUESTRO CORRESPONSALE PARTICULAR.)

Santander 9, 8 m.

Salí para Cádiz el vapor Covadonga y el 20 saldrá para Cuba y Puerto Rico el Reina Cristina...

A bordo del Sadrástegui han fallecido en las últimas veinticuatro horas José Cuet, Antonio Galifa, Manuel Fernández Romero, Bonifacio Galeote, Bienvenido Adán, Simón Requena y Juan Pascual Peralta.

También ha fallecido el oficial don Macario Fernández al ser conducido al lazareto con otros tres oficiales procedentes del Sadrástegui.

López. Telegrama de Fabra.

Barcelona 9.

Un despacho de Puerto Rico dice que el martes último salió de aquel puerto con dirección a la Coruña el vapor Notre Dame, conduciendo repatriados.

EN MADRID

Hoy no ha llegado a Madrid ningún tren con soldados repatriados. Para esta noche, a las ocho y media, es esperado uno procedente de la Coruña, que conduce viajeros y 26 repatriados.

Este tren no ha podido ser enlazado con el tren núm. 24, que llegó esta tarde a la estación del Norte.

CHARADA

—Tú ya sabes, Jacinta, que yo no cuarta-quinta, y que, por la verdad soy capaz de perder, bien una pinta, bien una amistad, y que yo, en diciendo que yo digo cualquier cosa que sea, soy capaz de pegarle al más amigo, si me exige un testigo, pues siempre es una acción bastante fea; y...

—Primera-dos-tres, hombre, prima-dos-tres alguna vez: prima-dos-tres, si quieres. —Lo que te digo es que no se os puede hablar a las mujeres. —¿Querrás acabar, Juan. —Voy en seguida.

Para acabar más pronto, te diré que esto todo de la vida que yo siento es por tí. —Porque eres tonto; a mí sí que me tienes consumida. C.

Solución a la anterior: JUSTA.

Espectáculos para el día 10

TEATRO JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—8.ª serie.—F. 1.ª de abono.—T. Impar.—Hernani. Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey.

Entrada, una peseta. APOLO.—8 3/4.—La revoltosa.—Via libre.—El santo de la Isidra.—Pepe Gallardo. MARAVILLAS.—8 1/2.—La estatus de Don Gonzalo.—El adivino y Un chico en grande.—La fugareña (reprisae).—La chiquita de Néva.

PARIS.—8.—Compañía internacional gimnástica, acrobática y equestre.—Début de los Emiliery y de los Algeriens; el War-grahp presentará sus cuadros más notables, terminando con la exhibición de la corrida de toros.

TEATRO JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—8.ª serie.—F. 1.ª de abono.—T. Impar.—Hernani. Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey.

Entrada, una peseta. APOLO.—8 3/4.—La revoltosa.—Via libre.—El santo de la Isidra.—Pepe Gallardo. MARAVILLAS.—8 1/2.—La estatus de Don Gonzalo.—El adivino y Un chico en grande.—La fugareña (reprisae).—La chiquita de Néva.

PARIS.—8.—Compañía internacional gimnástica, acrobática y equestre.—Début de los Emiliery y de los Algeriens; el War-grahp presentará sus cuadros más notables, terminando con la exhibición de la corrida de toros.

TEATRO JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—8.ª serie.—F. 1.ª de abono.—T. Impar.—Hernani. Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey.

Entrada, una peseta. APOLO.—8 3/4.—La revoltosa.—Via libre.—El santo de la Isidra.—Pepe Gallardo. MARAVILLAS.—8 1/2.—La estatus de Don Gonzalo.—El adivino y Un chico en grande.—La fugareña (reprisae).—La chiquita de Néva.

PARIS.—8.—Compañía internacional gimnástica, acrobática y equestre.—Début de los Emiliery y de los Algeriens; el War-grahp presentará sus cuadros más notables, terminando con la exhibición de la corrida de toros.

TEATRO JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—8.ª serie.—F. 1.ª de abono.—T. Impar.—Hernani. Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey.

Entrada, una peseta. APOLO.—8 3/4.—La revoltosa.—Via libre.—El santo de la Isidra.—Pepe Gallardo. MARAVILLAS.—8 1/2.—La estatus de Don Gonzalo.—El adivino y Un chico en grande.—La fugareña (reprisae).—La chiquita de Néva.

PARIS.—8.—Compañía internacional gimnástica, acrobática y equestre.—Début de los Emiliery y de los Algeriens; el War-grahp presentará sus cuadros más notables, terminando con la exhibición de la corrida de toros.

TEATRO JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—8.ª serie.—F. 1.ª de abono.—T. Impar.—Hernani. Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey.

Entrada, una peseta. APOLO.—8 3/4.—La revoltosa.—Via libre.—El santo de la Isidra.—Pepe Gallardo. MARAVILLAS.—8 1/2.—La estatus de Don Gonzalo.—El adivino y Un chico en grande.—La fugareña (reprisae).—La chiquita de Néva.

PARIS.—8.—Compañía internacional gimnástica, acrobática y equestre.—Début de los Emiliery y de los Algeriens; el War-grahp presentará sus cuadros más notables, terminando con la exhibición de la corrida de toros.

TEATRO JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—8.ª serie.—F. 1.ª de abono.—T. Impar.—Hernani. Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey.

Entrada, una peseta. APOLO.—8 3/4.—La revoltosa.—Via libre.—El santo de la Isidra.—Pepe Gallardo. MARAVILLAS.—8 1/2.—La estatus de Don Gonzalo.—El adivino y Un chico en grande.—La fugareña (reprisae).—La chiquita de Néva.

PARIS.—8.—Compañía internacional gimnástica, acrobática y equestre.—Début de los Emiliery y de los Algeriens; el War-grahp presentará sus cuadros más notables, terminando con la exhibición de la corrida de toros.

TEATRO JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—8.ª serie.—F. 1.ª de abono.—T. Impar.—Hernani. Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey.

Entrada, una peseta. APOLO.—8 3/4.—La revoltosa.—Via libre.—El santo de la Isidra.—Pepe Gallardo. MARAVILLAS.—8 1/2.—La estatus de Don Gonzalo.—El adivino y Un chico en grande.—La fugareña (reprisae).—La chiquita de Néva.

PARIS.—8.—Compañía internacional gimnástica, acrobática y equestre.—Début de los Emiliery y de los Algeriens; el War-grahp presentará sus cuadros más notables, terminando con la exhibición de la corrida de toros.

TEATRO JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—8.ª serie.—F. 1.ª de abono.—T. Impar.—Hernani. Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey.

Entrada, una peseta. APOLO.—8 3/4.—La revoltosa.—Via libre.—El santo de la Isidra.—Pepe Gallardo. MARAVILLAS.—8 1/2.—La estatus de Don Gonzalo.—El adivino y Un chico en grande.—La fugareña (reprisae).—La chiquita de Néva.

PARIS.—8.—Compañía internacional gimnástica, acrobática y equestre.—Début de los Emiliery y de los Algeriens; el War-grahp presentará sus cuadros más notables, terminando con la exhibición de la corrida de toros.

TEATRO JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—8.ª serie.—F. 1.ª de abono.—T. Impar.—Hernani. Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey.

Entrada, una peseta. APOLO.—8 3/4.—La revoltosa.—Via libre.—El santo de la Isidra.—Pepe Gallardo. MARAVILLAS.—8 1/2.—La estatus de Don Gonzalo.—El adivino y Un chico en grande.—La fugareña (reprisae).—La chiquita de Néva.

PARIS.—8.—Compañía internacional gimnástica, acrobática y equestre.—Début de los Emiliery y de los Algeriens; el War-grahp presentará sus cuadros más notables, terminando con la exhibición de la corrida de toros.

TEATRO JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—8.ª serie.—F. 1.ª de abono.—T. Impar.—Hernani. Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey.

Entrada, una peseta. APOLO.—8 3/4.—La revoltosa.—Via libre.—El santo de la Isidra.—Pepe Gallardo. MARAVILLAS.—8 1/2.—La estatus de Don Gonzalo.—El adivino y Un chico en grande.—La fugareña (reprisae).—La chiquita de Néva.

PARIS.—8.—Compañía internacional gimnástica, acrobática y equestre.—Début de los Emiliery y de los Algeriens; el War-grahp presentará sus cuadros más notables, terminando con la exhibición de la corrida de toros.

TEATRO JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—8.ª serie.—F. 1.ª de abono.—T. Impar.—Hernani. Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey.

Entrada, una peseta. APOLO.—8 3/4.—La revoltosa.—Via libre.—El santo de la Isidra.—Pepe Gallardo. MARAVILLAS.—8 1/2.—La estatus de Don Gonzalo.—El adivino y Un chico en grande.—La fugareña (reprisae).—La chiquita de Néva.

PARIS.—8.—Compañía internacional gimnástica, acrobática y equestre.—Début de los Emiliery y de los Algeriens; el War-grahp presentará sus cuadros más notables, terminando con la exhibición de la corrida de toros.

TEATRO JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—8.ª serie.—F. 1.ª de abono.—T. Impar.—Hernani. Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey.

Entrada, una peseta. APOLO.—8 3/4.—La revoltosa.—Via libre.—El santo de la Isidra.—Pepe Gallardo. MARAVILLAS.—8 1/2.—La estatus de Don Gonzalo.—El adivino y Un chico en grande.—La fugareña (reprisae).—La chiquita de Néva.

PARIS.—8.—Compañía internacional gimnástica, acrobática y equestre.—Début de los Emiliery y de los Algeriens; el War-grahp presentará sus cuadros más notables, terminando con la exhibición de la corrida de toros.

TEATRO JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—8.ª serie.—F. 1.ª de abono.—T. Impar.—Hernani. Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey.

Entrada, una peseta. APOLO.—8 3/4.—La revoltosa.—Via libre.—El santo de la Isidra.—Pepe Gallardo. MARAVILLAS.—8 1/2.—La estatus de Don Gonzalo.—El adivino y Un chico en grande.—La fugareña (reprisae).—La chiquita de Néva.

PARIS.—8.—Compañía internacional gimnástica, acrobática y equestre.—Début de los Emiliery y de los Algeriens; el War-grahp presentará sus cuadros más notables, terminando con la exhibición de la corrida de toros.

TEATRO JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—8.ª serie.—F. 1.ª de abono.—T. Impar.—Hernani. Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey.

Entrada, una peseta. APOLO.—8 3/4.—La revoltosa.—Via libre.—El santo de la Isidra.—Pepe Gallardo. MARAVILLAS.—8 1/2.—La estatus de Don Gonzalo.—El adivino y Un chico en grande.—La fugareña (reprisae).—La chiquita de Néva.

PARIS.—8.—Compañía internacional gimnástica, acrobática y equestre.—Début de los Emiliery y de los Algeriens; el War-grahp presentará sus cuadros más notables, terminando con la exhibición de la corrida de toros.

TEATRO JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—8.ª serie.—F. 1.ª de abono.—T. Impar.—Hernani. Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey.

Entrada, una peseta. APOLO.—8 3/4.—La revoltosa.—Via libre.—El santo de la Isidra.—Pepe Gallardo. MARAVILLAS.—8 1/2.—La estatus de Don Gonzalo.—El adivino y Un chico en grande.—La fugareña (reprisae).—La chiquita de Néva.

PARIS.—8.—Compañía internacional gimnástica, acrobática y equestre.—Début de los Emiliery y de los Algeriens; el War-grahp presentará sus cuadros más notables, terminando con la exhibición de la corrida de toros.

TEATRO JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—8.ª serie.—F. 1.ª de abono.—T. Impar.—Hernani. Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey.

Entrada, una peseta. APOLO.—8 3/4.—La revoltosa.—Via libre.—El santo de la Isidra.—Pepe Gallardo. MARAVILLAS.—8 1/2.—La estatus de Don Gonzalo.—El adivino y Un chico en grande.—La fugareña (reprisae).—La chiquita de Néva.

PARIS.—8.—Compañía internacional gimnástica, acrobática y equestre.—Début de los Emiliery y de los Algeriens; el War-grahp presentará sus cuadros más notables, terminando con la exhibición de la corrida de toros.

TEATRO JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—8.ª serie.—F. 1.ª de abono.—T. Impar.—Hernani. Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey.

Entrada, una peseta. APOLO.—8 3/4.—La revoltosa.—Via libre.—El santo de la Isidra.—Pepe Gallardo. MARAVILLAS.—8 1/2.—La estatus de Don Gonzalo.—El adivino y Un chico en grande.—La fugareña (reprisae).—La chiquita de Néva.

PARIS.—8.—Compañía internacional gimnástica, acrobática y equestre.—Début de los Emiliery y de los Algeriens; el War-grahp presentará sus cuadros más notables, terminando con la exhibición de la corrida de toros.

TEATRO JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—8.ª serie.—F. 1.ª de abono.—T. Impar.—Hernani. Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey.

Entrada, una peseta. APOLO.—8 3/4.—La revoltosa.—Via libre.—El santo de la Isidra.—Pepe Gallardo. MARAVILLAS.—8 1/2.—La estatus de Don Gonzalo.—El adivino y Un chico en grande.—La fugareña (reprisae).—La chiquita de Néva.

PARIS.—8.—Compañía internacional gimnástica, acrobática y equestre.—Début de los Emiliery

MADRID.—ACADEMIA POLITÉCNICA ESPAÑOLA. LIBERTAD, 15.—DIRECTORES: LARA, fundador de la Academia LARA. PARDÓ, fundador de la disuelta MANSO PARDÓ.

Carreras militares, Armada, Ings., Arqs., Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras. 140 alumnos ingresados en las Academias Militares. Los alumnos externos estudian en la Academia bajo nuestra inspección, y los internos no salen nunca solos. A los alumnos de carreras universitarias se les vigila en la Universidad para que no cometan faltas de asistencia.—Internos, medio externos, externos.

BOLETIN religioso del día 10 Santos del día 10 de setiembre.—San Nicolás de Tolentino, confesor; Santa Pulqueria, emperatriz; virgen; San Hilario, papa y confesor, y el beato Francisco Morales, de Madrid. Sol: salo a las 8:35; se pone a las 6:19.

Cultos para el día 10 Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Buen Suceso y sigue la novena a la titular, siendo orador el Sr. Manzanos. En San Pascual, Carboneras, Escolavos y Reparadoras. Jubileo perpetuo. En las Siervas de Maria (Chamberi) continúa la novena a la Virgen de la Salud, predicando el Sr. Riva. En San Millán, id. id. a Nuestra Señora de Guadalupe, predicando el P. Campaña. En San Luis, id. id. a Nuestra Señora de Covadonga; orador el Sr. Balsalobre. En la V. O. T. de San Francisco, id. id. al titular; orador, Sr. Amat. En Jesús termina la del Redentor, siendo orador en la misa el Sr. Uribe, y por la tarde el P. Arrinda. En las Monjas de Santo Domingo continúa la devoción de los quince sábados del Rosario.

Casas de Socorro. En el día 8 han sido asistidos en las de esta capital 108 accidentados: 68 leves, 29 graves y 11 de pronóstico reservado.

Enterramientos. Durante el día 8 se ha dado sepultura a 40 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almudena..... 29 En San Isidro..... 1 En San Justo..... 1 En San Lorenzo..... 3 En Santa María..... 2

ALMONEDA. Silas de repelentes, 12 pías; pías, mecedoras a 12 pías; pías, juegos de aboia. Paz, 15, 1. BUENAS HABITACIONES PARA CASAS, con o sin Valverde, 1, 2, 3. PLANOS Y ORGANOS BARATOS al contado y a plazos, desde cinco años al más. Hita, 6. RASPADOS CASA DE VIAJEROS acreditada. Montera, 45 y 48, primer. Luz eléctrica.

Publicidad Universal AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR Anuncios todos periódicos. Calle de San Miguel, 21, dúplex segundo, derecha. TELÉFONO NÚM. 805 SE VENDE FAMILIAR CON GARANTIA y garantía. Tránsito, 42. SE DESHA ENTERRAR A LOS HE- dejenos ausentes de D. Clara P. Bayona, de la conclusión de la testamentaria; es imprescindible su comparecencia. Diríjase a don J. Gran, Barquillo, 36, Madrid.

LAUZAN sastre, se ha trasladado Montera, 13, entlo. SE COMPTAN ALHAJAS DE ORO y plata, pías finas, platinos y gemas.—Zaragoza, 4.

QUINTO ANIVERSARIO DE LA EXCMA. SEÑORA DOÑA SUSANA MONTES Y BAYÓN Marquesa viuda de Valdeiras y condesa de la Santa Espina, fundadora de las Escuelas públicas gratuitas de primera enseñanza y de prácticas agrícolas e industriales en el monasterio de la Santa Espina (de su propiedad) QUE FALLECIÓ EL DÍA 10 DE SETIEMBRE DE 1893 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la iglesia parroquial de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su hija la Excm. Sra. Duquesa de Castro Enriquez, Marquesa de Valdeiras y Condesa viuda de Plasencia, y sus nietos, Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

BLANCO Y NEGRO PUBLICA EN SU NUMERO DE REGRESO FELIPE II Gonzalo Repetaz

ARCADIA MODERNA Huertas HERO Y LEANDRO Ruiz Martínez y M. Bringa

HORTELANOS por Alvarez Sala Revista de la semana Xaudaró

DESDE LUCERNA Interesante información del catismo. GOTAS AMARGAS Rojo y Blanco Coris.

NOTICIAS FRESCAS Poesía de Jackson Veyan LA REPATRIACION Coruña.—Vigo. Santander.—Madrid. AMORES KIDUCULOS Luis Tabada

LAS HANANAS DEL RETIRO Cecilio Pla

Agua de COLONIA medicinal de Sánchez Ocaña. El producto de licor por excelencia. Es altamente higiénica y de aroma gratísimo; fortifica la vista cual ninguna y es muy salubre para la piel. Es sin duda alguna la mejor y más a propósito para el lavado. Frascos de 1, 1.75, 3 y 6 pías. Litro 6 pías. En su farmacia, Alchiza, 35, frente a la de Relaciones.

TERCIANAS cuarenta o cincuenta se curan rápidamente con las acreditadas píldoras de Riza. Caja de 80 píldoras, 5 pesetas; media con 40, 3 pesetas. Farmacia de Pérez Negro, MADRID. Buda, 14.

INOLEUM, HULES PISO. CARBÓN 2, bajo. Depósito de fábrica. LEGANTE GABINETE SE CEDE. Capellanes, 12, 2.ª dcha.

PRESTAMOS Todo su valor por alhajas y papeles del Monte de Piedad. Principio, 6.

ALMONEDA.—MUCHOS Y DISTintos muebles, despaños, comedores, salones con estufas, grandes espejos, cajas fondos, buenos pianos, duchas, arañas, juego relojes, lavabos depósitos, mesa billar, alfombras, cortinas, sillones naturales. Calle de Oizaga, 1 dúplex, Madrid. Director Quiñero y comodor. Leganillo, 37.

LA BANDERA ESPAÑOLA Música para banda o piano. Se vende a pta. 1.50; al por mayor de música o librerías, Madrid.

LA PROVEEDORA Prestamos.—Comerciantes e industriales, módico interés, fácil pago. Desengano, 19, 1.º

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz son escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

REPORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor MONTERRAT saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

Línea de Filipinas con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur, servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa y Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, a precios especiales, para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Línea de Buenos Aires con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de África y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de África Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUÍN DEL PELÁGO sale de Cádiz para Tánger, Argel y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Esta Compañía admite carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, a precios especiales, para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y escanalará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes, en la Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, número 13.

NO MÁS SANGRÍAS NI CONGESTIONES Emolutorio de Acónito, Canebalgna y Digital disminuye la sangre, evita las congestiones; cura las palpitaciones, sarampión, viruelas, etc. Frasco, 6 y 10 rs.—Farmacia García, Principio, 15, Madrid.

AGUAS Y BAÑOS SULFUROSOS ARTIFICIALES A propósito para las personas que no pueden dirigirse a los establecimientos de aguas sulfurosas naturales o para emplear durante la clausura estacional de éstos. Privilegio por 20 años. Duchas y baños REFORMADOS, cortinas, sillones naturales. Calle de Oizaga, 1 dúplex, Madrid. Director Quiñero y comodor. Leganillo, 37. Médico de guardia permanente.

CARRERAS MILITARES ACADEMIA PREPARATORIA CALLE DE FRANCOS, 30, VALLADOLID. Directores: D. Antonio Mayayo, antiguo oficial del cuerpo de Ingenieros, y D. Pedro Martín, ingeniero de Caminos. Se admiten alumnos internos y externos en cualquier época del curso, incorporándose a la sección correspondiente. Pídanse reglamentos.

EL SEÑOR D. VENTURA DE CERRAGERÍA Y CAVANILLES LICENCIADO EN DERECHO ha fallecido en el Real Sitio de San Ildefonso el 8 de setiembre de 1898 A LOS TREINTA Y DOS AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual; su madre, hermanos, hermanas políticas, tíos, primos y sobrinos, Suplican a las personas piadosas que le encomienden a Dios. La conducción del cadáver tendrá lugar el sábado 10, a las diez de la mañana, desde la estación del Norte al cementerio de la Sacramental de San Isidro. Todas las misas que se celebren el día 10 en la iglesia Pontificia de San Miguel Arcángel, iglesia de N. P. Jesús y parroquias de Ntra. Sra. del Buen Consejo (Catedral) y su filial San Pedro, y San Pedro el Real (Ntra. Sra. de la Paloma); el 12 en la parroquia de San Sebastián; el 14 en la de San Marcos y el 18 en la de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El Excmo. y Rmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispos de Sión y Sagovia, han concedido 100 y 40 días de indulgencia respectivamente, por cada acto piadoso que según la forma acostumbrada, se aplicare en sufragio de dicho señor. No se reparten esuelas.

FAJAS HIGIENICAS A 4 HORAS DE MADRID BALNEARIO DE EL MOLAR AGUAS SULFUROSAS Curación radical de las enfermedades de la piel y aparato respiratorio. Venta de botellas en las principales farmacias de esta corte a 75 céntimos botella y 10 céntimos de sello. Temporada oficial de 15 junio a 15 setiembre. La fonda, a cargo del conocido e inteligente industrial D. Ramón Alonso.

PEPTONA ORTEGA para CONVALESCENTES Y PERSONAS DÉBILES: es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. FARMACIA: LEÓN, 13.—LABOR: GRANADA 5, MADRID

LA EXCMA. SEÑORA Doña María de los Remedios Chacón Y ROMERO, SANTISTEBAN Y CISNEROS, condesa viuda de San Luis, vizcondesa de Priego, dama noble de la orden de María Luisa, etc., etc. HA FALLECIDO en Zarauz el día 7 de setiembre de 1898 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. El funeral por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en Zarauz el sábado 10 del corriente y todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial y en la de San Francisco de dicha villa los días 9, 10 y 15 del corriente, serán aplicadas en sufragio de dicha excelentísima señora. No se reparten esuelas

COCHES DIARIOS ADMINISTRACION.—ADUANA, 13 Salidas de MADRID Salidas de EL MOLAR Días pares: 6 mañana 3 tarde y 7 Días pares: 12 noche, 3 madrugada y 5 mañana. Días nones: 3 tarde, 5 tarde y 2 madrugada. Noche el 16, el coche de las tres de la tarde será alterno, y sigue parando en la fonda del Balneario. Los pedidos de botellas para provincias al administrador del balneario de El Molár ó Alcalá, 19 duplicado, 1.º Madrid. D. E. Martín.

CASA DE SALUD LA SUGESTIVA Calle de Don Martín, 71, Madrid. Dedicada al tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales y de todas las demás. Pensiones de 5, 8, 12 y 15 pesetas diarias. Pídanse reglamentos a la casa ó al Director Dr. Sánchez Herrero, calle de Alcalá, 41, 4.º

EL EXCMO. SEÑOR D. ÁLVARO DE SILVA FERNÁNDEZ DE CORDOVA MARQUÉS DE SANTA CRUZ Y DEL VISO falleció el 10 de setiembre de 1894. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la iglesia parroquial de San Marcos, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, se aplicarán por el alma de dicho excelentísimo señor. Su esposa, hijos, hijo político, hermanos, hermanas políticas, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y a las almas piadosas se sirvan encomendarle a Dios.

ta pequeña del parque que dá a la callejuela de atrás. «Espero que serás exacta a esta cita y que me abrirás sin dificultad, pues si no, soy capaz de ir mañana a preguntar por tí en pleno día. «Esto no te sirva de amenaza más que en el caso de que olvidando antiguos juramentos, me hayas olvidado. «Si al contrario, y conforme lo espero, me amas siempre, perdonarás fácilmente los términos de esta carta a un desgraciado amargado por el sufrimiento y que teme que te escapes, tú que eres el único bien a que aspiro, tú que eres mi amor, mi vida. «Te espera y te quiere como siempre. »JACOBO.» Pagó el gasto hecho en el café después de guardar la carta en el sobre para hecharla al buzón. Se fué luego al correo, y se aseguró por el indicador del buzón de que la carta llegaría a tiempo para que Regina pudiera acudir a la cita con exactitud. Algunos momentos después, estaba de vuelta en casa de su madre. —¿Ya estas aquí?—le preguntó.—¿Cómo has dado un paseo tan corto? —Efectivamente, estaba cansado, y además tenía ser reconocido andando por la población. Prefero salir después de comer; adviértelo a usted que no quiero molestarla y pasará la noche en un hotel cualquiera. Mañana ya habrá tomado una resolución para el porvenir. La señorita de Terriaz volvía, con un continente muy digno, de una reunión de la conferencia de San Vicente de Paul, de la que formaba parte, cuando el portero del hotel al verla, se apresuró a acercarse a ella diciendo: —Tome usted. Cogió la carta, y reprimió un movimiento de terror al reconocer la letra de Jacobo. —¿Qué pálida está la señorita! ¿cáso está enferma?—dijo asustado al ver que de pronto palidecía de un modo alarmante. —No es nada —contestó Regina—es un poco de cansancio; nada más que eso. Corrió a encerrarse en su habitación y con ademán nervioso, desgarró el sobre. Inmediatamente sus ojos corrieron a ver la firma. Al verla, se desplomó sobre una butaca tambaleando con todo su cuerpo, con los dientes castañeteando por el espanto que la firma le había producido.

No se había engañado. La carta era real y efectivamente de Jacobo. Leyó tres ó cuatro veces los tres ó cuatro párrafos que Jacobo le dedicaba con aquel estilo grosero que por experiencia sabía emplear cuando se encontraba bajo el dominio de algún pensamiento muy desagradable. —Animo—pensó Regina.—Hay que hacer frente al peligro. Asistiré a esa cita para evitar un escándalo, le hablaré con claridad; y comprenderá que todo ha concluido entre nosotros. Si se muestra intratable, trataré de amansarle, de ganar tiempo... Pero ante todo, tratemos de evitar una campaña que podría serme fatal... ¡El miserable! ¿Qué necesidad tenía de volver a verme? ¿se figurará que estoy ligada a él por toda la vida?... Sería preciso que estuviera loco. ¡Oh! ya encontraré el medio de obligarle a que me deje tranquila al menos por algún tiempo. Por la noche, un poco antes de la hora convenida, se echó un abrigo obscuro sobre el vestido negro que llevaba invariablemente, cubrió su rostro de un espeso velo y después de proveerse, a todo evento de un revólver, se dirigió a la pequeña puerta del parque, que abrió con resolución. Regina había sabido aprovechar las horas trascurridas desde que había recibido la carta de Jacobo. Un plan atrevido, completamente digno de ella, se había formado rápidamente en su espíritu. Estaba resuelta a jugar el todo por el todo. El cielo estaba cargado de nubes, la obscuridad era muy profunda. Entre las tinieblas distinguió no obstante, una forma humana que avanzaba hacia ella vacilando. Después, una mano se apoderó de la suya, al mismo tiempo que una voz muy conocida murmuraba en su oído: —Has venido... ¡bendita seas! —Vamos pronto—contestó ella. Y condujo a Jacobo al mismo kiosko donde muchos años antes se habían citado por primera vez. El cayó a sus plantas trastornado, incapaz de pronunciar una palabra, y cubrió de besos apasionados la mano que ella le abandonaba. Por fin pudo Jacobo recobrar el uso de la palabra. —Todavía me amas, puesto que has venido—dijo con arrobo.

Cuando reflexionaba en todas las decepciones que habían amargado su vida, se veía acometida todavía por furiosas crisis de desesperación. Aquella manera de vivir que la humillaba, constituía ya su destino para toda la vida. No podía pensar en encontrar un marido a sus años, puesto que no poseía un céntimo: Sin embargo, no dejaba de pensar en ello. Se acercaba a los cuarenta; pero estaba hermosa todavía, a pesar de que una ligera obesidad amenazaba estropear sus facciones y desfigurar su tallo. Pero no estaba muy ajada; su tez pálida había adquirido un matiz rosado; sus ojos eran siempre hermosos, y su mirada turbaba siempre. Sobre todo, había conservado la gracia en el gesto y la armonía de la voz. Tal como estaba, se figuraba, no sin bastante fundamento, que aun podría despertar pasiones violentas. Más de una vez, en el trato de sus relaciones, que cultivaba con esmero, había encontrado caballeros dispuestos a hacerla la corte. Ella los dejaba hacer y hasta los animaba con discreción, hasta el momento preciso en que se veían obligados a declararse; pero al llegar a aquel punto, siempre había tenido la misma desgraciada suerte. Los galanes se batían en retirada. Regina sentía apagar el ardor de sus sentidos. Estaba decidida a no volver a amar. El placer que ens us anteriores experiencias había logrado, no compensaba los peligros y sinsabores sufridos, y no quería volver a verse en aquellas circunstancias. Lo que deseaba no era un amante, sino un marido. Algunas veces el recuerdo de Jacobo la atormentaba. Pero conseguía tranquilizarse con absoluta facilidad. Estaba en el presidio, y cuando recobrara su libertad seguramente no volvería acordarse de ella. Pensaba que los recuerdos que le había dejado eran bastante amargos para matar en él aquel amor que tanto la había hecho sufrir. Si por casualidad experimentaba por ella un resto de afectión, seguramente comprendería que todo había concluido entre ellos en el momento en que fué condenado a presidio. No vendría a arrancarla a su bienestar pacífico y a su existencia tranquila para hacerla

participe de una vida de oprobio y miseria con un hombre señalado por la justicia. Sin embargo, extraños terrores se apoderaban de ella cuando recordaba la violencia apasionada de Jacobo. «¿Qué haría si a pesar de todo era bastante loco para venir a buscarla, recordándola sus promesas? Deseaba encontrar un defensor contra él en caso de necesidad; y como el mejor apoyo que podía encontrar era un buen marido, esa era una razón más que le hizo aguzar su inteligencia con objeto de descubrirlo. Pero el esposo apetecido no se presentaba, a pesar de toda la coquetería y de todos los artificios que desplegab sin salir de los límites impuestos a la vez por las conveniencias y por su interés de muchacha casadera. La edad y la experiencia, adiestrándola, le habían hecho especialmente apta para la hipocresía. Frequentaba la iglesia, practicaba con ostentación, y se mostraba intratable en el capitulo de las buenas costumbres, lo que no la impedía poner un sitio en regla a todos los que calificaba como pretendientes posibles. Había llegado a comprimir su antigua violencia y a refrenar su altanería de otro tiempo. En la actualidad, dúctil, condescendiente con todo el mundo, trataba por todos los medios de agradar y seducir. Deseaba que los pobres, como los poderosos, tuvieran de ella una opinión favorable. Había conseguido ya el agradable resultado de que las señoras del mundo la tratasen como su amiga, y que los pobres, gracias a las numerosas limosnas que distribuía, aunque nada costosas para su bolsillo personal, la considerasen como una Providencia. Se reservaba muy hábilmente para ella el beneficio moral y agradecimiento de las limosnas que Fernanda le encargaba hacer. Cada vez que se encontraba con Mariana, la abrumaba con sus ofrecimientos. Seguramente no podía gran cosa; pero ponía por completo a su disposición toda su influencia. Era lo menos que podía hacer por la fiel ama de gobierno de su buen tío. Naturalmente, de Jacobo no hablaban ni una palabra. Cuando Mariana se disponía a hablar de su hijo, ella cambiaba hábilmente de conversación. Una vez la implacable anciana la preguntó: —¿Ha tenido usted noticias de esa aventura